

Historia contemporánea

Portugal desde 1870 hasta el trágico fin del Rey Don Carlos en 1908.

Con los epígrafes que preceden empieza nuestro querido colega madrileño *El Debate* la publicación de una serie de artículos debidos al ilustre escritor portugués Homem Christo (hijo). La reputación de que goza el escritor y las interesantes revelaciones que ha prometido hacer en el curso de su trabajo, son motivo suficiente para que decidamos trasladarlo a estas columnas, ante la seguridad de que han de agradecérselo nuestros lectores, dejando por nuestra parte a la responsabilidad del autor todas sus manifestaciones.

Nunca Portugal atravesó una crisis tan difícil ni tan angustiosa como la en que se encuentra hoy; nunca dentro de la frontera lusitana se cometieron hechos tan escandalosamente atentatorios a los más elementales derechos de humanidad; nunca los extranjeros estuvieron tan mal informados sobre lo que ocurre en este desgraciado país.

Estos son los motivos principales por que, accediendo a la honrosa invitación de *El Debate*, inicio hoy esta serie de artículos, en que se demostrará a la opinión pública española cuán engañada ha sido por las noticias falsas en extremo que llegan de Portugal y por las informaciones de los agentes del oligárquico Gobierno lusitano en el extranjero, prodigada a diario con una falta de escrupulosidad que me absiento de calificar.

Error fundamental de la política portuguesa durante el último siglo.

Toda la política portuguesa desde la Constitución gira sobre un error fundamental. Consiste éste en que sus directrices supusieron que a fuerza de decretos y reformas políticas podían salvar al país, cuando lo que éste requería era administración honrada, organización del trabajo, educación y disciplina moral, para crear un nuevo tipo social.

Cuando los constitucionales se apoderaron del Gobierno, el país atravesó una pavorosa anarquía. Las fracciones políticas depreciaban y se repartían las riquezas nacionales, con una falta de pudor increíble. Los bandidos políticos no dudaron cometer los mayores atropellos, los más repugnantes crímenes, para saciar su sordida codicia.

Dos hombres solamente se salvaron de ese inundo lodazal: Manuel Pazos y Monsinho de Siveira. Pero, tercos e insensatos, persistieron en querer modificar el estado de la nación por medio de reformas liberales, sin comprender que lo que se necesitaba era encadenar a los ladrones y enviar deportados a África a los bandidos. Los dos, queriendo imponer la desamortización general, quedaban obligados al más absoluto aislamiento e iban labrando su propia inutilización política. Siempre persistiendo en el mismo error, la situación de Portugal se agravaba cada día más, y la desmoralización política iba en incremento.

Después de 1870, influidos por la Revolución francesa, algunos teóricos comenzaron a propalar en Portugal ideas republicanas y se organiza un partido de ese nombre. Fué en 1885, después de morir el partido progresista el cual, habiendo hecho en la oposición declaraciones terminantes, se vio obligado a no cumplirlas cuando subió al

Poder, reconociendo que el país no estaba preparado para recibir las y que los republicanos se organizaban convenientemente para adquirir alguna fuerza. En 1890 surgió el conflicto con Inglaterra, el cual, debido a la pésima política del Rey don Luis, dió origen al *ultimatum* de aquella nación, que produjo en el país una agitación terrible. Los republicanos aprovecharon este gravísimo momento para provocar la sublevación de Porto, que por su mala organización fué fácilmente vencida.

Acababa de subir al Trono don Carlos, y don Luis le había dejado bien triste herencia, pues a la falta de energía de su padre, los bandos políticos habían adquirido una enorme fuerza, con la cual no podía fácilmente luchar el joven Soberano. Dos partidos, progresista y regenerador, ocupaban alternativamente el Poder, deshaciendo uno lo hecho por el otro, en obra altamente disolvente, sin ideas, sin grandeza ni sinceridad. En un país con un 80 por 100 de analfabetos, el sufragio tenía que ser una burla y el Parlamento una hipódrita vergüenza. El pueblo votaba según las órdenes de sus patronos; vendía sus votos por vino ó cualquier cosa, y la política se transformaba en un inmundado tráfico, en que cada uno quería satisfacer apenas sus intereses personales. El Rey se hallaba á merced de los cuadrilleros políticos, sin poder reprimir su audacia ni castigar sus crímenes. Mientras tanto, la demagogia adquiría adeptos; el Rey y sus ministros eran insultados por los periódicos republicanos; los Ministros no podían sostenerse, y se creaba una situación realmente grave.

Don Carlos decidióse finalmente; vió que no existía nada digno, noble y enérgico, y se resolvió contra esta profunda inmundicia, esta falta de escrúpulos y esa cobardía general de los bandos monárquicos, ante la audacia de sus adversarios. Resolvió, para terminar de una vez para siempre, de una forma enérgica, con la tiranía de la cañalla, asesorarse del consejo de un hombre enérgico; y á ese fin llamó á Juan Franco para que intentase la última experiencia. Este hombre, de una honradez inmaculada, animado de los mejores propósitos, fué recibido en Lisboa, al ser llamado telegráficamente al Poder por el Rey, con insultos y pedradas. Los cuadrilleros monárquicos aliados con las masas republicanas, viendo en él un obstáculo terrible para sus fraudes y desafueros, se unieron como un solo hombre para inutilizarle é impedirle gobernar con el Parlamento, y por lo tanto, convertir en leyes las promesas que había hecho desde la oposición. Pero Juan Franco, firme en sus convicciones, creyó con su noble fe patriótica resistir valerosamente los primeros ataques, afirmando que ningún obstáculo le impediría seguir el camino trazado.

Fracaso del régimen liberal y obra funesta de Juan Franco
¡Ah! Pero esa energía no había de ser duradera. Juan Franco para emprender sus primeras reformas, expurgó la Administración de algunos de sus más funestos elementos; pero no tardó cuando sus adversarios reunidos implidieron defenderse en el Parlamento, en convertirse la vida de su Ministerio en absolutamente insustancial. Dos caminos nada más podía seguir: abandonar el Poder, reconociendo la imposibi-

lidad de cumplir su programa y negándose á faltar á su palabra, ó renunciar á sus promesas y vencer por la fuerza á sus criminales enemigos. Franco optó por el segundo de dichos caminos; pero no tuvo temperamento de dictador ni el valor moral de un hombre de Estado apropiado á las circunstancias. Vacilante y medroso deshacía hoy lo hecho ayer; sin ser tirano ni liberal, sino tirano y liberal al mismo tiempo; sin infundir miedo ni aún respeto á sus adversarios, suministraba material á una demagogia que por todas partes alargaba sus tentáculos, minando todo y prometiendo al pueblo ignorante el Paraíso terrenal, el maná y la felicidad suprema. ¡Farsantes!

El odio contra Juan Franco y don Carlos crecía; aumentaba sin cesar el número de fanáticos, y en la noche del 28 de Enero de 1908, la revolución hacía tiempo preparada no estallaba porque Juan Franco lo impedía. El Gobierno de todo estaba prevenido; tenía entre sus manos todos los hilos de la conjura, sabía con qué fuerzas podía contar y el más elemental sentido político debía conducir á Juan Franco á dejar estallar la revolución, destruyendo é inutilizando para siempre el partido republicano en las calles de Lisboa; desgraciadamente, el pseudo dictador limitóse á prender algunos jefes demagógicos, procediendo sin energía, sin valor, aun sin la menor prudencia. Dias después desembarcaba en Lisboa el Rey don Carlos al regresar de Villaviciosa con su real familia, y debido á una grotesca imprudencia de su primer ministro era asesinado en unión del príncipe heredero en Torreiro do Pazo.

Quedaba hecho el último experimento. El Rey, al que los bandos políticos habían colmado de elogios cuando les dejaba impunemente desfaltar las cajas públicas y realizar toda clase de abusos, crímenes é infamias, ese Rey, á quien se habían perdonado todos los vicios, disculpado todos los defectos, en cuanto echaba una mirada á la espantosa desmoralización del país, ese Rey, era traidoramente asesinado al revolver una esquina en las calles de Lisboa y cubierto de los más repugnantes insultos solamente por osar (crímenes horrendos!) repeler á los bandidos, cerrar á los ladrones el Tesoro público y seguir impávido el único camino á que le impulsaban su conciencia de Rey y alma de portugués y patriota.

En el día inmediato los asesinos de don Carlos tomaban asiento en el Poder; el cetro real era la carabina de Buissa y la Monarquía se suicidaba arrastrando consigo en la catástrofe final lo que aún restaba de una patria en otro tiempo tan grande y tan gloriosa.

HOMEN CHRISTO FILHO.

MADRID

Quartilla suelta

Vientos de fronda cruzan, según nos cuenta el telégrafo, por algunos de los Gabinetes europeos. Inglaterra está nerviosa; Alemania, sobresaltada; á Francia no le llega la camisa al cuerpo. Si Muley Hafid, cual nuevo don Félix de Montemar, asiste en vida á sus propios funerales, y salva su cabeza, aunque no su imperio, acaso vea á Europa y África unidas, pero por un inmenso charco de sangre. Tal es la impresión, ó más bien, el temor general.

Pese á sus grandes riquezas, el Reino Unido no puede ya con la pesadumbre de sus armamentos navales. No obstante su fuerza moral y material, para la Confederación alemana representaba un inmenso sacrificio el mantenimiento de sus contingentes militares.

Francia teme á la hora del peligro casi un millón de voces que, con las armas á la mano, contasen de Internacional.

Yo quiero ser optimista, yo no creo en la guerra; á mi me parece que antes de *cassus belli* y sobre todo antes de cambiar el procedimiento de las notas ó de las conversaciones diplomáticas por las bolas de cañón y de fusil, se echaría mano de los recursos más extremos. No hay nación alguna que apague con la responsabilidad de haber originado la conflagración europea. Porque no se trata de que Alemania y Francia, ó Alemania é Inglaterra vengan á las manos; el choque de los planetas traería indefectiblemente el de los satélites de ellos; la hoguera sería general y espantosa y ¿quién se halla tan seguro de su fuerza para no abrigar la duda siquiera de que las llamas pudiesen hacer estragos en su propia casa y reducir á cenizas una parte del amado patrimonio nacional?

Yo bien sé que Inglaterra desearía paralizar cuanto antes las construcciones navales en que ha puesto todo su empeño Alemania; yo bien sé que el emperador Guillermo, el primer patriota del Imperio, que con tanta gloria y tanto honor preside, aspira á dilatar los dominios de la confederación con los ojos puestos en el bienestar de sus súbditos, pero ¿es tan clara la incógnita que se pueda despejar fácilmente? ¿No es más que dudoso el resultado? ¿Y no saben todos que la derrota, siempre, pero más aún en estos tiempos en los cuales hay en las naciones tantos elementos en lucha contra los poderes constituidos, es el disolvente por excelencia?

Por todo esto á mi me parece que no ocurrirá nada y que no bien haya la más leve señal de incendio, cuantos por unas ó por otras razones lo temen se apresurarán á sofocarlo; hablo, naturalmente, de tejatobajo y teniendo sólo en cuenta los factores humanos que podrán intervenir en la contienda; que por lo demás sé que hay un Dios de las batallas y de los ejércitos, que enaltece á los pueblos ó los abatirá con la derrota para castigar á los emperreizados en el goce del oro y de la carne.

MIGUEL PEÑAFOR.

Ecos del destierro

Nos complacemos en publicar la siguiente carta que por especial encargo del señor Duque de Madrid ha dirigido al Excmo. señor Jefe regional nuestro distinguido amigo y correligionario señor Melgar:

«Paris, 27 Julio 1911.

Excmo. Sr. Duque de Solferino.
Mi querido amigo: A la ausencia del señor Samaniego debo el honor de que S. M. me mande dirigirme á usted para darle gracias por sus felicitaciones en el día de su fiesta onomástica, y rogarle las transmita muy cordiales á todos los jaimistas de esa leal Región que con igual motivo han telegrafiado ó escrito á S. M., y en particular á los señores Janer, Bobadilla, Anglada, Vives, Ventalló, Pericas, Condomines, Bertrán, y á entidades y corporaciones tan respetables como *El Correo Catalán* y la Prensa toda legítima, la Junta Regional, Provinciales, los Círculos Tradicionalistas, la Agrupación escolar de Barcelona, el Requeté, la Cooperativa Sansense, etc., etc.

Al cumplimentar las órdenes del Señor fengo el mayor gusto en reiterarme de V. afectísimo y buen amigo

g. b. s. m.

F. Melgar.»

XXII Certamen Literario- Artístico d'Olot

Suplement al Cartell publicat mes de Juny de 1911.

XXI. La Societat Econòmica d'Amics del País, de Reus, ofereix un valios objecte d'art a la millor monografia de les arts y les industries en que hi presta més directament la dona la seva cooperació, y les exclusivament femenines, a Catalunya.

XXII. Don Enrich Galwey ofereix un paisatge original del mateix, a la millor composició en prosa o vers de tema lliure.

Les composicions que optin als premis oferts en aquest Suplement, deuen remetre's á don Joaquim Danés y Torras, Olot, abans del dia 25 d'agost prop vinent.

Olot, 26 de Juliol de 1911.

Per la Junta organitzadora: El president, Joseph Saderra.—El secretari, Joseph Maria Garganta.

CONCURS

para les Joventuts catalanes organitzat per la "Agrupació Propagandista Catòlica" de la ciutat de Girona.

CONVOCATORIA

A tota la joventut de Catalunya qui té anhels y aspiracions, y aima de conreuar les diverses rames de l'Arbre de la Cultura, dirigim la present lletre de conyit para el Concurs literari social, que pera estimul, y en llaur y gloria de les lletres, arts y ciencies, celebrará la «Agrupació Propagandista Catòlica» de aquesta nostre ciutat de Girona.

CARTELL

I. Premi de la «Agrupació Propagandista Catòlica» anomenat *premi de Honor* que s'adjudicará a la millor poesia de tema lliure.

II. Premi de la Agrupació Propagandista de Torroella de Montgrí, consistint en una notable obra del Bisbe de Jaca, ricament encuadernada, que s'adjudicará al millor treball de Sociologia popular.

III. Premi de don Lluís de Pulg: un Objecte d'Art el millor treball, sobre «Sistemes de Cultura física y moral para les Joventuts de Catalunya».

IV. Premi de don Narcís Palahí y Valentí: una cigarrera artística, a la millor rondalla ó conte.

V. Premi de don Genís Navarro. Una magnífica obra del nostre Inmortal Mossén Cinto, al millor treball en prosa de propaganda catòlica social.

VI. Premi de don Narcís Masó y Valentí: un quadre al oli, a la millor poesia de tema lliure.

VII. Premi de don Lluís G. Pla: una col·lecció de postals am vistes dels principals monuments arqueològics de Catalunya, al millor treball sobre l'art Romànic a la provincia de Girona.

VIII. Premi de donya M. R.: una escribania de plata, a la millor y detallada historia d'algún monestir notable de Catalunya.

IX. Premi d'un jove catòlic: la xistosa obra dels Srs. Arrufat y Ventalló «La República Española en 1.911...» a la millor col·lecció d'anècdotes.

X. Premi de don Josep Clos y Fontfreda: un artístic album postal, al millor estudi històric-descriptiu de la Catedral de Girona.

XI. Premi d'un aymador de les lletres catalanes: vint y cinc pessetes a la millor noveleta catalana de sana literatura, que no excedeixi de 50 pàgines.

XII. Premi de don Ferrán Grau: un valios objecte d'art, a la millor caricatura artística.

XIII. Premi de Mossén F. T.: una

obra del inmortel Còccas; a la millor poesia de tema lliure.

XIV. Premi de la «Comissió de Propaganda Escrita» de la Agrupació a la millor prosa humorística que ridi com a mínim els vicios de la Religió y del Poble.

XV. Premi de la Comissió de Propaganda Oral de la Agrupació, al millor discurs o parlament propi para esser llegit en algún acte d'acció catòlica.

Nota.—Aquests dos últims premis, consistiran en dos llibres valiosos, de literatura y ciencia respectivamente.

CONDICIONS

Para l'envio dels treballs, regiran les mateixes condicions, per les quals se regeix la benemèrita institució dels Jocs Florals.

Totes les composicions—escrites en llengua catalana y de caràcter obertament catòlic—deuran enviar-se a nom del Secretari del Jurat en Genís Navarro, Plassa de St. Francisco, 18, pis segon, per tot el dia 27 del corrent.

De rebrens nous premis, se publicarà un cartell suplementari.

Els treballs premiats, quedaran del poder del Jurat per tot un semestre.

Forman el Jurat Calificador: Reverent don Carlos Casanovas, president; don Josep Clos Fontfreda, don Narcís Masó y Valentí y don Narcís Palahí y Valentí, vocals; don Genís Navarro y Monegal, secretari.

Girona 1 d'Agost de 1911.

Políticas

Varias

Nuestros correligionarios de Aragón están organizando una campaña de propaganda para Octubre próximo.

Se efectuarán varios actos públicos, en los que tomarán parte el Jefe-delegado señor Feliú y otros diputados jaimistas.

Se ha nombrado una Comisión organizadora de la que forman parte el concejal señor Rus y Casas, don Victor Navarro, el director de *El Tesón Aragones* y los presidentes de las Juntas provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Probablemente la campaña empezará con un meeting que se efectuará en un teatro público de Zaragoza.

—Han conferenciado en Barcelona el senador conservador señor Banet y Colón y el señor Prat de la Riba.

Parece que dicho señor propuso al presidente de la Diputación, se firmase un documento por todos los diputados y senadores de Cataluña, solicitando del Gobierno la derogación del Real decreto centralizando las oposiciones á Notarías.

—Por encargo de la «Unió Catalana», el perito agrónomo de Badajoz don José Ventura Gausachs ha visitado el famoso é histórico pino de las «Tres branques» el árbol llamado de las libertades catalanas, que alza majestuoso su copa en medio del Pla de Camporoch, camino de Berga, en San Lorenzo del Piteus. Resultado de la visita del señor Ventura Gausachs es la confirmación de la noticia, que ya se hizo pública hace tiempo, de la enfermedad del árbol por vejez, por degeneración, y la necesidad de poner cuanto antes en práctica los medios que sean menester para salvarlo.

—Anteayer falleció casi repentinamente en una torre de la Avenida del Tibidabo, donde veraneaba, el republicano federal don José M. Vallés y Ribot. Discipulo predilecto de Pi y Margall era Vallés y Ribot el próhombre del republicanismo federal en Cataluña. Profesaba sus ideales republicanos con verdadero entusiasmo. Había representado en Cortes distintas veces, el distrito de La Bisbal y algunas veces tambien habia sido elegido por Barcelona.

Algunos elementos acogen con insistencia el rumor de que ha precipitado la muerte de Vallés los sucesos que se desarrollaron en la ciudad condal, cuando el mitin del Círculo Barcelonés organizado por la conjunción republicano socialista para protestar contra supues-

tas aventuras en Marruecos. Parece que desde entonces se había acentuado la afección que padecía Vallés y Ribot y que ha acabado con su existencia. Descansen en paz.

GENERALES

Las vacinas de Liadó Remedios Bosch Surroca y Teresa Mari Sendil hallaron, el pasado sábado por la mañana, en la gorga blanca del río Manol, sita en el término de Navata, el cadáver del joven Jaime Gironés Casamort, de 16 años de edad, vecino de Tarabaus, el cual en la tarde del jueves próximo pasado pidió permiso a su padre para ir al pueblo de Aviñonet, con motivo de celebrarse en el mismo la fiesta mayor, y como quiera que aquel le fuese negado, después de manifestar que se arrepentiría de ello marchase de su domicilio, dirigiéndose al río mencionado donde, según se supone, se suicidó, echándose al agua y pereciendo ahogado. El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las oportunas diligencias.

De las casas de campo denominadas «Carreras» y «Xirgu» del término de Camplonch, habitadas por Matías Albertí Rich y Juan Xirgu Busí, respectivamente, fueron robadas en la noche del jueves al viernes últimos 28 gallinas, 13 pollas y 1 gallo, sin que hasta el presente hayan podido ser habidos los autores del hecho. Por el Juzgado de Camplonch prac-

ficarse diligencias para dar con los malhechores.

El día 21 del pasado Julio se constituyó en Palamós el comité local femenino contra la tuberculosis, en la siguiente forma: Presidenta, doña María Simón de Matas; Vice-presidenta 1.ª, doña María Roger de Moner; id. 2.ª, doña Antonia Bonel de Vingut; Tesorera, doña Mercedes Ribera de Costa; Secretaria 1.ª, doña Josefa Serviá de Teuler; id. 2.ª, doña Juana Gubert de Costart; Vocales: doña Raquel Costart de Pegés, doña Angela Güell de Plaia, doña Aurora Casanovas de Vilari. Los nombres de las distinguidas señoras que forman dicho Comité es garantía de la pujanza con que empieza tan benéfica asociación.

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que por los gobernadores civiles se ordene a las autoridades y Corporaciones que informen y contesten prontamente y con verdadera exactitud, los cuestionarios que se pidieron por el ministerio de Fomento, el 17 del actual, referentes a la salubridad de los campos.

La Inspección general de Sanidad exterior ha dispuesto que se recuerde a las Compañías de ferrocarriles, autoridades locales y veterinarios municipales, la observancia de las disposiciones contenidas en los artículos 95, 96 y 97 del reglamento de policía sanitaria de animales domésticos, de 3 de Julio de 1904, así como los contenidos en los artículos 6.º al 21 del anexo 2.º del mismo citado reglamento.

res. Oyéronse cantos patéticos a las privaciones y malos tratos a que se vieron sometidos los infortunados Go-Deigo y sus tres sucesores y también los ardores y entusiasmos con que se ensalzaba la paternidad del Emperador para con su pueblo y su filiación celeste, cayendo como torrencial lluvia sobre los lamentos hacia la rama extinguida.

El gabinete se ha tambaleado. Ya se daba por corriente el cambio de ministerio, designándose a Saionji como futuro presidente; pero no hemos llegado aún a eso. La tempestad aparentemente se calmó con la dimisión de los individuos más significados de la Comisión y con el acuerdo de no volver a tratar en bien del Imperio de este asunto. Se ha recogido toda la tirada del texto en que se suscitaban estas cuestiones sustituyéndolas por otras más en armonía con los sentimientos nacionales.

Esta resolución ha dado lugar a las más variados comentarios. Para unos es lo más justo y procedente que podía desearse; otros la estiman como materia disponible contra el Gobierno censurándole por tirano y coartador del pensamiento y adular sistemático. De todos modos yo creo, que el principio la conducta del Gobierno fué desentendida porque en las circunstancias actuales era perniciosísimo suscitarse cuestiones tan apasionadas; el final ha estado prácticamente prudente, sobreseyendo un tema tan peligroso.—Shikoku, 30 Junio 1911.—Fr. Tomás de Hoz.—O. P.

Locales

Ayer tuvo lugar en el Juzgado Municipal el acto conciliatorio, entre el Secretario de la Diputación Provincial don Enrique Roca y el Director de La Lucha, con motivo del sueldo publicado en este periódico el día 27 de Julio último, en el que se acusaba al Sr. Roca de supuestas coacciones a don Pedro Pagán de Celrá.

El día 25 apareció en el Diario de Gerona un «Remitido» del Sr. Pagán fecha del 28, en que se hacía constar lo siguiente:

«En rectificación al primer sueldo que aparece en la sección de Noticias de la edición de La Lucha correspondiente al día de ayer, he de manifestarle que es completamente inexacto su contenido.

«En primer lugar el suscrito no es gerente de la Sociedad Brillas Pagans y C.ª de Celrá a la que en dicho sueldo se le alude y en segundo término es absolutamente inexacto que ni con tal carácter ni con ningún otro el Secretario de la Diputación provincial don Enrique Roca me hiciera ni como particular ni como alcalde la coacción—no hallo otra manera de calificarla más exactamente—que en dicho sueldo se supone.

«Por otra parte como el sueldo aludido podría motivar que alguien sospechase que el Ayuntamiento de Celrá se halla con relación a la Corporación provincial en condiciones tales que tal coacción fuese verosímil, cumplo hacer constar que desde que me hallo al frente de la Alcaldía—1908—el Ayuntamiento de Celrá ha pagado el contingente provincial corriente y ha amortizado de lo que por aquel concepto adeudaba a la Diputación el empujar mi Alcaldía, que ascendía a más de 30.000 pesetas la cantidad aproximada de 10.000 pesetas circunstancia que me parece bastante y sobrada para que nadie pueda suponer que como alcalde haya de verme cohibido por lo que afecta a la liquidación de esa deuda y menos que haya de tolerar imposiciones por ella, como la de que se trata.

La Lucha no ha rectificado para nada al Sr. Pagán, y ayer en el acto de conciliación, apareció, como autor del sueldo injurioso para el Sr. Roca, el representante de la penúltima compañía de género chico que actuó en esta capital, conocido por Alfonso Pérez, redactor de El Progreso. Claro está que quedaron inconciliadas las partes interesadas, quedando el Sr. Roca en libertad de acción para entablar la correspondiente querrela.

Nosotros no entramos ni salimos en

este asunto si bien entendemos que habido obrado perfectamente el Sr. Roca y el Sr. Pagán; este con su explícito Remitido y aquel llevándolo a La Lucha a los Tribunales.

Pero lo que motiva principalmente estas líneas es poner de relieve el incorrecto proceder de los señores de La Lucha, que ecogen en sus páginas el estiércol del arroyo y cuando se les piden explicaciones ante los Tribunales aparece como autor quien legalmente podrá ser considerado como tal, pero que ante la conciencia pública... todo el mundo sabe a que atenerse.

Lo sucedido ahora heca mas patente la acertada actitud que adoptaron respet. bles sacerdotes del Ampurdán despreciando la serie de insultos y groserías que contra ellos se publicaron recientemente en aquel periódico. Es lo único que merecen ciertos papeuchos: el desprecio.

—No dejéis de visitar la tienda, única en su género, «LA CANASTILLA DE ORO», donde encontraréis cuanto pueda interesaros en ropas blancas, confeccionadas con suma perfección, a precios limitadísimos. Precisa verlo para convenirse de la variedad en juegos de mesa, cama, trousseau, denovaje, etc.—Calle Cort-Real, 9 (Voltes de Rosés), Gerona.

En la noticia publicada en la edición de ayer de ayer respecto del giro postal en estas oficinas de Correos se dijo un error. Las horas habilitadas para ello serán de 9 a 12 y de 15 a 19 en vez de 13 a 17 como decíamos.

Anteayer mañana fué denunciado al Juzgado que en la Rambla de la Libertad núm. 11, permanecía cerrado uno de los pisos de la casa desde bastantes días, sospechándose que a la mujer que lo habitaba le hubiese ocurrido una desgracia, pues inutilmente se llamaba.

Se dispuso que fuese descerrajada la puerta, y fué hallada la mujer en cama, moribunda y sin poder articular palabra. Le fué administrada la Extremaunción y conducida al hospital civil.

Véase en cuarta página CAMBIOS facilitados por la casa bancaria Viuda de A. Mateu, con detallado movimiento de Bolsa, y anuncio de EL NORTE.

Por orden de la Alcaldía fué incendiado anteayer tarde un buey atacado de tuberculosis que decomisó en el matadero público el veterinario municipal señor Gimberna.

Del cajón del escritorio de la zapatería que en la Rambla de la Libertad, número 3, posee don José Ventós, desaparecieron anteanoche como por encanto unas 55 pesetas en metálico que había depositadas en dos cestos, los cuales fueron hallados más tarde en el primer rellano de la escalera interior, sin que el autor del hurto hubiese dejado rastro ni huella alguna de su paso. Tuvo lugar el hecho en ocasión de hallarse sola en la tienda y aun dentro de la cocina la madre del dueño, María Presas.

El Juzgado instruye diligencias.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole a la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches a la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

Anteayer tarde fueron decomisados por el veterinario inspector del mercado Sr. Alemany unos 20 kilos de pescado que no reunía las apetecibles condiciones de salubridad para el consumo.

En virtud de una carta anónima recibida por la Alcaldía denunciando la existencia de un criadero de conejos, depósito de basuras y otras inmundicias en el terrado de la casa núm. 27 de la calle de la Barca, ayer mañana el veterinario municipal Sr. Alemany giró una visita de inspección en la misma resultando completamente infundada tal denuncia puesto que la referida casa está en excelentes condiciones higiénicas.

El propio Sr. Alemany practicó también en la mañana de ayer una inspección en varias cuadras, pozos y lava-

deros, hallando en pésimas condiciones de limpieza las casas números 23 y 29 de la calle de la Barca a cuyos respectivos habitantes se ordenó procedan inmediatamente, bajo pena de ser debidamente apercibidos, a poner dichos locales en la forma exigida en el Bando publicado recientemente por la Alcaldía de esta ciudad.

DON ENRIQUE ROCA PINET, médico cirujano del Hospital (sección de partos) y Hospicio provinciales, comunica a su clientela haber trasladado su despacho de la Plaza Constitución 8-2.ª a la CALLE CIUDADANOS NÚM. 15-1.ª-2.ª (Consulta.—Mañana: de 11 y media a 1.—Tarde: de 6 a 8.—Festivos: De 11 a 1.)

Serán próximamente las 4 de la tarde de ayer cuando una fuerte detonación sembró gran alarma entre los vecinos de la calle de la Cort Real.

Personados en la misma pudimos comprobar que aquella había partido de la sastrería establecida en el número 1, propiedad de nuestro amigo don Juan Jusola.

Lo ocurrido fué lo siguiente: El señor Juanola y un aprendiz suyo llamado Cayetano Estebe, de unos 15 años de edad, se hallaban en la tienda cargando cartuchos para escopeta con objeto de salir a cazar, y sin saber como ni porqué, aunque se supone fué debido a haberse encendido alguna cerilla que debía haber en el suelo ó bien por efecto de atacar demasiado la pólvora dentro del cartucho, lo cierto es que esta hizo explosión, alcanzando también a una caja de pólvora que había cerca del mismo, y cogiendo de lleno a dichos señores les produjo extensas quemaduras en ambas manos, cara y cabeza, al primero, y en el brazo derecho y cara, al último.

Seguidamente los heridos fueron trasladados a la farmacia «La Cruz Roja», donde se les prodigaron toda clase de auxilios, acudiendo más tarde el médico Sr. Llach que procedió a su curación.

Mientras esto ocurría, la tienda del señor Juanola se vio invadida de un espeso humo que iba aumentando por momentos creyéndose que se había originado un incendio a causa de la explosión.

En pocos momentos y por numerosos vecinos que gustosos se prestaron a ello, fueron quitados del local todos los géneros y demás enseres, dando por resultado no hallar fuego en parte alguna.

Al lugar del suceso acudieron varios guardias urbanos, el arquitecto municipal señor Sureda con algunos individuos a sus ordenes y numeroso público.

Por fortuna la cosa no tuvo las graves consecuencias que se temieron en los primeros momentos, pues indudablemente a haber estado el cartucho cargado ya con perdigones ó de coger la pólvora a otros varios que estaban ya completamente cargados, hubierase tenido que lamentar alguna víctima.

Sinceramente celebramos que esto no fuese así, deseando para los heridos un pronto y total restablecimiento.

Véase en cuarta página «Revista Mercados».

Día religioso

AGOSTO 2 SANTORAL Miércoles.—Ntra. Sra. de los Angeles, Stos. Angel Custodio, patrón de Tortosa, Esteban I, p. y m.; Sta. Teodora.

Cuarenta Horas.—En la iglesia del Carmen Por la mañana desde las 8 a las 11 y media, y por la tarde a las 6 y cuarto.

APOSTOLADO DE LA ORACION Primer grado AGOSTO Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

La paz entre los pueblos cristianos. ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que los pueblos cristianos guarden entre sí la paz de Jesucristo.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA Procurar tratar bien a los extranjeros. Jueves.—San Eufreasio, ob. y ct.

J. Parrís Bró Médico-Oculista CONSULTAS Ciudadanos, 15-2.ª de 11 a 1 y de 3 a 5 GERONA

DE AQUI

Pío: dillos Apeser de lo mandado por el Bando de la higiene, hay quien se las basuras tiene y dicen se le ha muerto. Con ello se habrá probado del Bando el castamiento, aunque el sacio es em; leado del agua... de Ayuntamiento.

Allá en la agua pica: donde alguien se solaza, se fué anteayer de caza don Carlos el practicante. Dos vasos dice que bebió del agua tan clara y pura, y después el... asegura que por poco se murió. Del agua no fué la culpa según afirma Gabriel, pues el tal Carlos, con él, se tomaron una turea.

El que por la noche vaya a tirar algo al Correo, que se lleve la tohalla para evitar el goteo. Si alguien se quiere bañar que pase a echar una carta y verá lo que le falta para tener que nadar. Y es tanta la inundación que por la acera se pasa, que hasta se moja el buzón, de la pared de la casa.

Magdalena Domingo y otra comadre, armaron en la Rambla un cipizape; eso no es nada pues... Magdalena se hubiera merandado a su... interfecta.

Es costumbre inveterada y observada en las Naciones, que en todas las diversiones sea la prensa invitada. Esto se hace con el fin de pura... galantería, pero el del Cine... Martín no guarda tal cortesía.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosol» la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales. Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardino, 41, Madrid.

SE VENDE un acreditado establecimiento de tejidos de todas clases, situado en punto centrico de esta capital.—Para informes dirigirse a esta Administración.

DANIEL BOSCHMONAR.—Procurador causidico, ha trasladado su habitación y despacho a la Subida de la Catedral, número 4.—Gerona.

Casa con cuadra grande y un campo para alquilar al final de la calle del Carmen, término de S. Daniel. Darán razón en la misma.

Se alquila ó vende una casa torre, con magnífico jardín y espaciosas huertas. Darán razón en la Administración de este Diario.

Antigua casa de huéspedes FALGUERAS de José Ginesta, calle de Mercaderes.—Gerona. Notablemente reformada y decorada con gusto.—Se sirve a la carta.—Habitaciones con confort y elegancia.

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

París 1

Las obras póstumas de Mahler

Vienna.—Próximamente se publicarán las obras póstumas de Gustavo Mahler. El volumen comprenderá la «Nona sinfonia», «El canto de la Tierra» y varias composiciones para tejer con acompañamiento de orquesta.

La décima sinfonia ha sido quemada por la vida de Mahler, por haberlo dispuesto así el ilustre compositor en su testamento.

20.000 francos para la beneficencia. — El aparato de Beaumont

Londres.—Ayer se celebró una gran fiesta de beneficencia a la que asistieron 842 artistas. La actriz Miss Mend Allan limpió los zapatos de los señores más elegantes de la capital inglesa. Por 20 pares de zapatos que limpió obtuvo 20.000 francos para beneficencia.

—El Gobierno ha adquirido el aparato de Beaumont en el que el célebre aviador hizo el raid organizado por el «Daily Mail» por 25.000 francos.

Conflicto italo-argentino

Roma.—El Gobierno argentino en vista de haber ocurrido varios casos de cólera en Italia, ha ordenado que los buques italianos que transporten emigrantes posean cuarentena.

El Gobierno italiano estimando vejatoria y ofensiva la determinación del Gobierno argentino ha suspendido la emigración a la Argentina.

La campaña electoral en el Canadá

Nueva York.—La prensa americana sigue con gran interés los episodios de la campaña electoral en el Canadá. Del resultado de las elecciones generales—que se celebrarán en Septiembre—depende la suerte del tratado de reciprocidad entre los Estados Unidos y el Canadá.

Los conservadores son enemigos del tratado.

Barcelona 1

La traida de aguas

En virtud de la convocatoria acordada por la Comisión para el abastecimiento de aguas de Barcelona en 19 de Mayo último, se han presentado 31 proposiciones.

Entre éstas hay 10 reproduciendo ofertas hechas en el concurso anterior. Probablemente el día 14 del corriente se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para resolver sobre el asunto.

Cuestiones obreras

El inspector de vigilancia de Terrassa, ha telegrafiado al gobernador interior que la huelga de tejedores continúa en igual estado. Habiendo entrado al trabajo los mismos obreros que los días anteriores.

—Una comisión de obreros estibadores de los muelles del puerto, han visitado al gobernador señor Die y Más, para quejarse de haber sido despedidos del Montepío de Santiga, quedando con ello sin trabajo.

El señor Die les envió a la Junta local de Reformas Sociales.

Tres personas muertas por insolación en Mataró

En Mataró ayer, a causa del calor insuportable que se sentía, murieron casi repentinamente tres personas de insolación.

En los primeros momentos se atribuyó a otra causa la desgracia, pero los médicos certificaron que las defunciones fueron debidas a la fuerte temperatura que venimos sufriendo.

Madrid 1

El Consejo de Estado

Ya se ha circulado el aviso de los consejeros de Estado para que acudan el próximo día 8 a la reunión que celebrará la Comisión permanente y el pleno del citado cuerpo consultivo.

La primera se reunirá a las diez de la mañana y el pleno a las once. El jefe del Gobierno ya supone que se dejarán de asistir bastantes consejeros, pero con los que responderán el llamamiento y con los que se encuentran en Madrid habrá quorum suficiente para aprobar el crédito con destino a estaciones sanitarias.

Devolución de fianzas

El jefe del Gobierno y el presidente del Tribunal de Cuentas, señor Requejo, han celebrado una interesante conferencia que afecta a una porción de empleados que para desempeñar sus cargos tienen necesidad de prestar fianza más o menos cuantiosa en la Caja general de Depósitos.

Parece que quedó convenido en que el Estado devuelva la fianza a los empleados de modesta posición, que la pusieron antes de 1893.

Quiere el Gobierno que estas devoluciones las autorice el Tribunal de Cuentas del Reino y que en estas negociaciones no intervengan agentes ni comisionistas, sino los propios interesados o sus herederos legítimos.

Estos han de solicitar la devolución directa y personalmente, sin admitirse poderes de ninguna clase, del Tribunal de Cuentas.

Se confía que en el plazo de uno ó dos meses, queden devueltas todas aquellas fianzas.

Como este es un punto que se relaciona con la nueva ley de Contabilidad, el pleno del tribunal está trabajando asiduamente en la redacción del reglamento para la aplicación de dicha ley, con objeto de que esté terminado dentro de un par de meses a lo sumo.

Se hace todo lo posible para que desde 1.º de año el funcionamiento del Tribunal de Cuentas, en relación con la Intervención general del Estado, esté organizado de tal modo que las cuentas rendidas por las oficinas provinciales y centrales queden examinadas y falladas el día.

Esto se hará para evitar el bochornoso espectáculo de retardar años y años como ahora sucede, el fallo de las cuentas.

La llegada de Portela

El gobernador civil de Barcelona ha llegado hoy a Madrid, para asuntos particulares.

Ha conferenciado brevemente con el jefe del Gobierno.

La recaudación

La recaudación verificada en el mes de Julio ha excedido en seis millones a la obtenida en igual periodo del año anterior.

De esta cantidad dos millones corresponden al ramo de Aduanas.

El estado sanitario

Las noticias oficiales en lo que a la península se refiere no acusan novedad alguna en el estado sanitario.

Ni remotamente hay motivo para temer que el cólera nos importune por ahora con su visita.

Los caminos vecinales

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que el día 31 del actual se celebre un concurso para la construcción y habilitación de caminos vecinales con sujeción a las prescripciones de la ley y reglamento vigente.

El reglamento de las Cámaras de Comercio

Según Real orden dictada hoy por el ministro de Fomento, el día 10 de Agosto se reunirán en Madrid, en el Ministerio de Fomento, bajo la presidencia del director general de Comercio, los representantes de las Cámaras de Comercio de España, para tratar y redactar el Reglamento porque han de regirse estas entidades.

Tendrán en el acto representación, además de la Cámara de Comercio de Barcelona, el Fomento del Trabajo Nacional.

Homen Christó en el Ateneo

Ayer hubo un fenomenal alboroto en el Ateneo, a consecuencia de ciertas apreciaciones que hizo en su conferencia el emigrado portugués Ho-

men Christó, acerca de la política de su país.

Ya antes de comenzar a hablar el conferenciante, partieron de la tribuna pública algunas protestas, que demostraban que entre ciertos elementos había empeño decidido de no dejarle hablar.

Apenas se hallaba a la mitad del exordio el disertante, cuando se promovió un gran escándalo, alcanzando éste a los pocos momentos insustentadas proporciones.

Entró los socios que ocupaban los escaños y el público de las tribunas se cruzaron frases fuertes.

La policía tuvo que penetrar en el local y hacer salir a los alborotadores.

En vista de las proporciones que tomaba el escándalo, el vicepresidente, señor Andrade, suspendió la conferencia.

La Prensa relata el incidente y lamenta el espectáculo que se dió en la docta casa, que siempre fué tribuna abierta a todas las doctrinas y opiniones.

Lo que dice Canalejas

Comentando el incidente ocurrido anoche en el Ateneo, durante la conferencia del emigrado portugués Homen Christó, ha dicho el señor Canalejas que ayer le visitaron algunos republicanos para pedirle que prohibiera dicha conferencia, pues temían que ocurrieran serios incidentes.

Parece ser que el estado de los ánimos entre los republicanos no era el más a propósito para confiar en que la cosa pasará inadvertida.

El señor Canalejas no se creyó en el caso de prohibir la conferencia por tratarse de un centro no político.

Nafragio

Avilés.—Al salir ayer tarde de la dársena el vapor «Cabo Palos» chocó contra una peña abriéndosele una vía de agua importante.

Siguió navegando pero cuando aun no había recorrido una milla, tuvo que volver al puerto a causa de que las bodegas se anegaron rápidamente.

Cuando pretendía entrar en el puerto se hundió quedando atravesado a la entrada.

La tripulación logró salvarse. El «Cabo Palos» pertenece a la Compañía Ibarra de Sevilla y caminaba hacia la Coruña con carga general.

Se confía en ponerlo a flote.

El hallarse el puerto cerrado ha sido causa de que el naufragio tenga más importancia.

Hundimiento

San Sebastián.—Se ha hundido el viaducto que se construía en Pasajes para la línea de Bilbao a Hendaya.

Han muerto dos obreros y otro ha resultado herido

Nuevo cañonero

Cartagena.—A las cinco de la tarde ha sido subido al dique flotante el cañonero número 1 de los que debe hacer la Sociedad Constructora.

Centenario

Huelva.—La Sociedad Colombina trabaja activamente en la organización de festejos conmemorativos del CDXIX aniversario del descubrimiento de América.

Asistirán a las fiestas el «Núñez de Balboa» y el «Alvaro de Bazán».

En representación del Gobierno vendrá el comandante general de Apostadero, marqués de Arellano, que se alojará en el «Princesa de Asturias».

Incendio

Huelva.—En la fundición Besemer de Riotinto se ha declarado un formidable incendio.

Los importantes departamentos de la fábrica, que costaron una millonada, han quedado destruidos completamente.

Las pérdidas son enormes.

No han ocurrido desgracias personales.

Manifestaciones del señor Maure

Palma.—Se dice que una distinguida persona visitó hace días al señor Maure y conversó con él sobre política.

El jefe del partido conservador manifestó que en el asunto de Marruecos

señor Canalejas tiene su apoyo y el de todo el partido conservador, sin perjuicio de discutir luego en las Cortes la acción del gobierno.

Al tratar de la situación política actual manifestó el señor Maure que, en su concepto, los liberales debían permanecer en el Poder por espacio de dos años, pero siendo presidente del Consejo el señor Canalejas.

Sólo de esta manera puede durar dicho periodo esta situación política.

Confinados indultados

Ceuta.—Ha zarpado para la Península el cañonero «Ponce de León», conduciendo numerosos confinados que han quedado en libertad por haberles alcanzado el indulto acordado con motivo de la desaparición de este penal.

Cena íntima

Valencia.—El Aero Club de España ha obsequiado a los aviadores que hicieron ayer evoluciones en el Aeródromo de Malvarrosa, con una cena íntima, en la que hubo extraordinaria animación.

Accidente

Valencia.—Al regresar de Malvarrosa el teniente de caballería don Jaime Montarde, se le encabrió el caballo siendo el jinete derribado y sufriendo una herida grave en la cabeza.

Se desconfió de salvarle.

Lo de Marruecos

Señales enfermas

Cádiz.—Procedente de Larache, ha fondeado en este puerto el «Vicente Roda», conduciendo a bordo 17 soldados y un oficial de infantería de Marina enfermos.

Paseo militar

Melilla.—Las tropas, al mando del general Orozco y del coronel Aizpuru, practicaron un nuevo reconocimiento en la desembocadura del río Keri, a 35 kilómetros de la playa, pues el zoco de Z-buya se mostraba desafecto a España.

Los expedicionarios recorrieron al monte, estableciendo comunicación con las demás posiciones.

La operación terminó felizmente.

Durante ella los caballos estuvieron retraídos.

El «Vicente Ferrer»

Ceuta.—Procedente de Tánger ha fondeado el «Vicente Ferrer», conduciendo muchos pasajeros, incluso algunos moros.

Abd-el-Aziz

Tánger.—El sultán destronado Abd-el-Aziz recibe frecuentes visitas de moros notables de diferentes cabillas.

Se sabe que una Comisión de los beninites vendrá a Tánger para conferenciar con aquél.

Las cabillas cercanas a Fez y Mequinez se muestran partidarias de Abd-el-Aziz, temiéndose que se levanten en armas en su favor.

Cambio de mandos

Alcázar.—Se da como seguro que a Alcázar vendrá un general de brigada y que el teniente coronel Sr. Fernández Silvestre se encargará del mando de una columna exploradora.

Tranquilidad

Tetuán.—Reina completa tranquilidad. El zoco ha estado concurridísimo.

La colonia española se queja de que los judíos hayan establecido en una calle céntrica 2.000 cajas de petróleo.

Las negociaciones francoalemanas

París.—Se asegura que en breve se publicará una nota oficial alemana, reseñando las negociaciones seguidas con Francia en la cuestión de Marruecos.

Se dice también que Alemania ha modificado sus primitivas proposiciones en sentido más razonable, pero aun son excesivas con relación a los ofrecimientos hechos por Francia.

Medidas higiénicas, — Una simofalia

Tánger.—Dicen de Alcázar que convocadas por el cónsul de España se han reunido las autoridades marroquíes

para tratar de los medios de higienizar rápidamente la población.

En la reunión se expuso que el moro Amhan, encargado de cobrar el impuesto sobre las reses, destinado a servicios higiénicos, venía apropiándose este producto.

Se convino en corregir tal irregularidad y aplicar resueltamente el impuesto al saneamiento de Alcázar.

La cantidad no es, sin embargo, suficiente, pues alcanza apenas a 100 duros mensuales.

Se proyecta, entre otras cosas, cu-

brir el barranco que atraviesa la población, organizar un servicio de barrenos moros y establecer multas para los que faltan a la higiene, como se hace en Lereche.

Se asegura que pronto irá a Alcázar un general de brigada y que el teniente coronel Silvestre se encargará del mando de la columna exploradora.

Procedente de Fez ha llegado a Utiad-Yedu, en el camino de Mehed'a, a ocho horas de Alcázar, una importante almotahalla que ha empezado a construir fortificaciones.

JOSE T. PERÉ RALUY **MÉDICO HOMEÓPATA**

Miembro de la Academia Homeopática de París y ex-ayudante del distinguido homeópata de Madrid, Doctor Rozañal.

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta: todos los días (menos los lunes) de 11 a 1 y de 7 a 8

PLAZA DE SAN FRANCISCO (ANTES GRAVO), 4, PRAL., DERECHA.—GERONA.

ESTACION METEOROLOGICA DE GERONA

Día 1.º de Agosto de 1911

Horas de observación a las 9 y a las 16

TEMPERATURA	PRESIÓN	CIELO	VIENTOS	HUMEDAD
Máxima 37 Mínima 19 Al sol 52	Máxima 764 Mínima 763	despejado	S. O. S. O.	77'44 50'
EVAPORACIÓN	LLUVIA EN 24 H.	OBSERVACIONES PARTICULARES		
7	0	Temperatura tórrida.		

BARCA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cisnercienses —VULGO— **TRAPENSES**

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

	Paquetes-pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. . .	400 gramos 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. . .	460 » 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca: Chocolate Económico. . .	350 » 16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Vino de Peptona

ORTEGA

PREMIADO

con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y esta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la constituyente del hierro.

DOCTOR F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía.—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5 y media.—Días festivos de 10 a 12, Gerona, Foras, núm. 4, piso, 1.º-2.º.—(Frente a la Administración de Correos).

ARTICULOS MERCADOS Barcelona

29 de julio.

Cereales y sus derivados. Está el mercado en plena calma y por lo tanto el negocio resulta limitado...

Los precios, si bien se sostienen en la mayoría de los artículos, en algunos flojean, por exceso de vendedores...

Las llegadas son regulares en trigo del país, que llegaron por las estaciones del Norte y Francia 362 vagones.

Se vendieron: Día 24.—Jadraque 23'41 y 23'27; Ortigosa selecto 24'28; Ros 23'13; Sigüenza superior 23'70; Campanario 23'13; Huetes superior 23'70; Villanueva de la Serena 22'84.

Día 26.—Pedrosa 23'41; Medina superior 24'28; Arévalo superior 24'57; Velayos 24'28; Aranda 24'28; Sigüenza 23'41; Minaya 23'70; Roa 23'13; Peñafiel 23'13.

Día 27.—Castuera 23'13; Nava del Rey 23'70; Toro 23'41; Don Benito 22'55; Sanchidrián selecto 24'28; Salamanca superior 23'41; Cáceres 22'55.

Día 28.—Zamora 23'13; Toro 23'41; Campanario 23'13; Llerena 22'55; Roa 23'41 y 23'27; Avila 23'70.

Día 29.—Peñafiel 23'41. Medinaceli 23'13; Cáceres 22'84; Zafra 22'55; Badajoz Crucci 23'27; Velayos superior 24'28.

Todo pesetas los 100 kilos. Información vinícola (De la casa Arnó, Maristany y C.)

Los negocios del vino se han mantenido algo durante la presente semana pero con menor número de operaciones...

Los viñedos siguen sin gran variación, augurándose que la época de la recolección será casi normal...

En Francia las opiniones están divididas respecto a la verdadera situación y aspecto de la próxima redención...

A pesar de esta impresión las cosas siguen en el mismo estado, mirándose con recelo cuantas noticias vienen con tendencias a un aumento de valor.

El país vinícola de gran producción que ha liquidado en mejores condiciones la última cosecha es Italia...

En las regiones catalanas cotizamos: Tarragona negros 12° a 14° de 24 a 26 blancos 12° a 14° de 27 a 32

Sagarrá 10° a 12° de 20 a 24 Igualada 10° a 12° de 21 a 25 Bruch, Plarola 11° a 12° de 21 a 25

Panadés, blancos 10° a 12° de 24 a 27 Vendrell, n. y r. 11° a 13° de 19 a 22 Vallés 10° a 11° de 19 a 22

Alella 13° a 15° de 27 a 30 Priorato 14° a 16° de 28 a 30 Gandesa 13° a 15° de 22 a 26

En las demás regiones los precios sobre el muelle de Barcelona son: Alicante 14° a 16° de 28 a 32

Valencia n. y r. 13° a 15° de 25 a 30 Utiel y Requena 10° a 11° de 25 a 28

Manchas, blancos 12° a 13° de 27 a 29 Huelvas, blancos 12° a 13° de 27 a 29

Mostos azufrados 12° a 13° de 2 a 2'50 Mistelas blancas 9° a 10° d. de 52 a 55

Mistelas negras 10° a 11° d. de 50 a 56 Moscateles 9° a 10° d. de 54 a 57

Alcoholes (Información de la casa Pagés y Oliver de Barcelona.)

Retificado vinosp. 95 a 98° 144 a 146 pts. Id. industriales 95 a 98° 138 a 140

Desnat. para ind. 88 a 90° 80 a 92 » Aguard. de caña 74 a 75° 104 a 106 »

Mogel. sup. 9° dc. 15° 66 a 68 » Id. cte. 9° a 15° 64 a 65 »

Los precios por 100 litros; los dos últimos por 120 litros.

Productos Enológicos de uso corriente en la elaboración y crianza de los vinos y PRODUCTOS QUÍMICOS para la limpieza y conservación de envases y utensilios.

(Información de la Sociedad Enológica del Penadés.)

Acido cítrico 475 5 Acido sulfuroso anhídrido en cilindros de hierro 2'25

valente a 52'53 °, potasa pura 26'50; Sulfato id. 30,92 id. id. 49,50 °, id. id. 30'50; superfosfato cal mineral 13,15

Aciteles Oliva Información de la casa J. Salat é hijos, Barcelona.

Por todo se espera que la próxima cosecha será abundante.

La fabricación de aceites de semilla continúa cada día con más fuerza.

Todo lo cual hace que los aceites de oliva no puedan subir los precios.

Cotizamos: Andalucía superior 127 Id. corriente 125 Id. virgen 135

Lérida 130 Urgel segundas 135 extra 165 primeras 150

Bajo Aragón virgen 170 extra 190 Rivera de Ebro 140

Todo los 100 kg. puesto enmacén y sin consumos.

Aciteles de orujo De color verde 1.ª 87 id. id. 2.ª 76

Amarillo 1.ª 88 id. id. 2.ª 77 oscuro 57

Aciteles de coco Blanco (con envase) 118 Cochín 124 Palma 125

Aciteles de linaza Crudo 150 Cocido 154 Especial secante 160 Encoloro 160

Todo pesetas los 100 kilos. Abonos químicos y orgánicos, anticriptogámicos

(Información de la Sociedad Enológica del Penadés)

Cloruro de potasa del 80,85 % de riqueza, equiv. a 50,53 % de potasa pura...

Nitrato de sosa del 95,96 % riqueza, equiv. a 15 y medio por 16 nitrógeno...

Sulfato amónico del 20,21 % nitrógeno equiv. a 24,25 % amoníaco...

Sulfato de potasa del 90,92 % riqueza equiv. a 48 y medio por 50 % potasa pura...

Superfosfato de cal del 18,20 % ácido fosfórico soluble al citrato...

Estiércol de cuadra y establo, en vagones de 10,000 kg. curso; Sulfato de cobre inglés de 98,99 % pureza...

Sulfato de hierro 8'00; Azufre flor, todo puro, el saco de 50 kg. a ptas 12'50; Azufre molido extra fino y todo puro, el de 40 kg. a ptas 8'25...

Insultada id. id. 7'50. Tarragona Alcoholes.—Cotizamos: Destilados vino 94,95 por °, 138 a 140 pesetas.

Idem superiores, de 140, 142. Rectificados vino, 96/97 °, 144, 146. Rectificados industrial 96/97, 138, 150 pesetas por hectolitro...

Anisados. Sencillo 43/43°, de 79, 80 pesetas. Doble 49/50°, de 93, 94. Almendra.—Mollar a 56 pesetas los 50'500 kilogramos.

Común 21 ptas. los 70 litros. Esperanza, 24 id. id. Avellanaz.—Embarque de 39, 40 pesetas.

Negreta escogida a 42 ptas. en sacos de 58'430 kilogramos. Arroces.—Amonquios, de 42 a 00 ptas. saco de 100 kilos según clase.

Bombas: de 55, 60 pesetas el saco de 100 kilos. Azúcares.—Granito fino a 44 reales arroba.—Cortadillo San Luis a 31 pesetas estuche de 25 kilos.

Algarrobas.—De 5'00 ptas. los 40 kilos y nuevas a 4 pesetas. Alpiste.—A 34 pesetas los 100 kilos. Habones.—A 20'50 lrs 100 kilos.

Avens.—Rubia a 18'50 los 100 kilos. Café.—Puerto Rico extra a 378 pesetas 100 kilos.—Moka superior, a 385 —San Salvador, 349 ptas. los 100 kilos, según clases.

Carburos de calcio.—Berga a 45 pesetas los 100 kilos.—Sedó, 44 id. id.—Peña, 42 id. id. Leche condensada.—Marca «La Lechera», a 39'05 ptas. caja; «Valquiria», a 38 id.

Vinos.—Tintos de 2'50, 3 pesetas el grado y carga.—Blancos, de 3, 3'25 id. id.—Rosados, 2'75 pesetas por grado y carga.

Mistelas.—Tintas de 57, 60 la carga blancas de 55, 60 idem. Sal de Torrevieja molido.—A 1 peseta los 40 kilos y 0'90 en grano.

Salvados.—De 4, 4'25 pesetas los 140 litros. Habones sevillanos.—De 20'50, 00 pesetas los 100 kilogramos, bordo, Tarragona.

gordas a 20, albargas a 35, murzanos a 10 el kilo, e perregos blancos gordos a 0'30, setas a 5, guindillas a 10 el milhar, pimientos a 3'50 el 100, calabacines a 4, colas a 1'50 docena, col francesas a 3'75, plias de 1'50 a 2, rabanetas a 0'20, cocena de manjaca a los términos a 0'55 manjaco, caracoles de 0'15 a 0'20 la cuarta, limones de 4 a 5 el 100, cítricos de 32 y patatas a 11.

Las faenas de la trilla se hivan en su apogeo. Las gavillas dan mediana rindición debido a 1'5 vientos que en Mayo castigaron los triguales.

Las habas dan muchísimo y buenas. El trigo se vende a 14'50 y 15 pesetas cuartera.

La cosecha de frutas de nuestra Inerita es este año mediana. Las cerezas y peras han sido exportadas en gran cantidad y vendidas a bastante buen precio.

La cosecha de melocotones y ciruelas es casi nula por causa de los frios primaverates.

En cambio la uva es abundantísima, quizá en perjuicio de su calidad y de las tiernas vides americanas.

Gerona Blat de 26'00 a 27'00 100 kilg. Mestall de 19'00 a 20'00 Ordí de 20'00 a 21'00 Civada de 18'00 a 18'50 Blat de moro de 19'50 a 21'50 Falsos de 48'00 a 52'00 Favos de 22'00 a 23'00 Pesols de 00'00 a 00'00 Cigrons de 50'00 a 150'00 Ous de 1'00 a 1'10 dotzena Arròs de 45'00 a 65' 100 kilg. Garroffes de 12'00 a 13' Pella de 8'00 a 0' Patates de 11'00 a 12' Ollis de 150'00 a 170' Vins de 42'00 a 50' Formatges de 2'00 a 2'50

Bestiar: Vaques de 300'00 a 350' Bous 400'00 a 500' Porchs 000'00 a 000' Xeis 12' a 23'

Santa Coloma de Farnés Blat, 18'00 a 19'00 ptes. cuartera. Mestall, de 16'00 a 17' idem; Ordí, de 13 a 14 id.; Civada, de 8 a 9 id.; Blat de moro, de 11'50 a 12'00 id.; Falsos menuts, de 25 a 26'00 id.; Falsos blancs, de 30 a 32 idem; Favos, de 13'00 a 14 idem; Favons, de 14 a 15 id.; Besses de 16 a 17 idem; Cigrons, de 30 a 32'00 idem; Patates, bolado, 00'00 a 00; ull perill, 00 a 00'00; penistengues, de 0' a 00; Avellanaz trencades, 15'00 a 16 arroba; Avellanaz sense trencar, de 30 a 32 idem cuartera f.; Pinyons trencats 00 a 19 arroba; id. sense trencar, de 19 a 20 cuartera 1.ª; Nous, 23 a 25; Castanyes de 0' a 00.

Banyolas Blat de 15'00 a 15'50 quart. Mestall de 14'00 a 14'25 Ordí de 7'00 a 8'00 Civada de 6'00 a 6'25 Blat de moro de 12' a 13'

Monjets: País blanques de 24' a 25' Favos de 12' a 11' Besses de 18' a 20' Cigrons de 29' a 30' Llovinis de 8'50 a 8' Mill de 14' a 14' Patís de 12' a 12'50 Fajol de 12'50 a 13'

Patates: Blanques de 12'50 a 13' Grogues de 12'50 a 13' Aills de 12'50 a 13' forch Gellines de 7'50 a 9' parell Pollastres de 4' a 4'75 Conills de 3'25 a 4' Anechs de 5' a 6' Ous de 1' a 6' dotzena Ollis de 14' a 15' dotzena

Bestiar: Porquet de 1'00 a 1' arroba

Olot Blat Pts. 15 a cuartera Mestall de 15' a 15' Ordí de 9' a 9' Civada de 8' a 8' Segle de 12' a 12' Blat de moro 11'50 a Monj. rodones 30 a Monj. llargues 30 a Favos de 14 a 14' Favons 15 a Fajol 11 a 00'00 Levordecánem 35 a 00'00 Trunfegrogues 20 a 00'00 carga blancos 20 a 00'00 Aills de 00'00 forch Ceves de 00'00 Nous de 00'00 quartera Ous de 1'00 a 00'00 dotzena

Figueras Fue un mercado más que regular, habiendo alcanzado las mercaderías los precios que se detallan: Trigo, de 20'00 a 20'63 pesetas; cebada, a 9'00; av-na, de 8'13 a 0'00; maíz, de 16'50 a 17'50; mijo, 18'13; habichuelas, de 33'75 a 37'50; caragiras, de 32'80 a 37'50; habas; a 13'13; habones, de 13'13 a 13'75; arvejas; a 22'50; garbanzos, de 31'25 a 38'25; centeno, a 14'40; panizo, a 00'00, todo por hectolitro. Aceite 12'50, 13 mallat.

Equivalencias.—La cuartera equivale a 80 litros.—La carga (medura) a 80 litros.—La carga (pes) a 125 kilos.—El quintal de 4 arrobas a 26 libras.—La arroba de 10 kilos.

Escorsa d'alzina en rama, a 12'00 pesetas carga; idem molla, de 13'50 id.—Roldó en fulla, a 2'25 quintal; idem molt ventilat, a 3'00 idem.—Carbó d'alzina, 13'00 pesetas carga.

Equivalencias.—La cuartera equivale a 80 litros.—La carga (medura) a 80 litros.—La carga (pes) a 125 kilos.—El quintal de 4 arrobas a 26 libras.—La arroba de 10 kilos.

Escorsa d'alzina en rama, a 12'00 pesetas carga; idem molla, de 13'50 id.—Roldó en fulla, a 2'25 quintal; idem molt ventilat, a 3'00 idem.—Carbó d'alzina, 13'00 pesetas carga.

Equivalencias.—La cuartera equivale a 80 litros.—La carga (medura) a 80 litros.—La carga (pes) a 125 kilos.—El quintal de 4 arrobas a 26 libras.—La arroba de 10 kilos.

Escorsa d'alzina en rama, a 12'00 pesetas carga; idem molla, de 13'50 id.—Roldó en fulla, a 2'25 quintal; idem molt ventilat, a 3'00 idem.—Carbó d'alzina, 13'00 pesetas carga.

Equivalencias.—La cuartera equivale a 80 litros.—La carga (medura) a 80 litros.—La carga (pes) a 125 kilos.—El quintal de 4 arrobas a 26 libras.—La arroba de 10 kilos.

Escorsa d'alzina en rama, a 12'00 pesetas carga; idem molla, de 13'50 id.—Roldó en fulla, a 2'25 quintal; idem molt ventilat, a 3'00 idem.—Carbó d'alzina, 13'00 pesetas carga.

Equivalencias.—La cuartera equivale a 80 litros.—La carga (medura) a 80 litros.—La carga (pes) a 125 kilos.—El quintal de 4 arrobas a 26 libras.—La arroba de 10 kilos.

Escorsa d'alzina en rama, a 12'00 pesetas carga; idem molla, de 13'50 id.—Roldó en fulla, a 2'25 quintal; idem molt ventilat, a 3'00 idem.—Carbó d'alzina, 13'00 pesetas carga.

Equivalencias.—La cuartera equivale a 80 litros.—La carga (medura) a 80 litros.—La carga (pes) a 125 kilos.—El quintal de 4 arrobas a 26 libras.—La arroba de 10 kilos.

Escorsa d'alzina en rama, a 12'00 pesetas carga; idem molla, de 13'50 id.—Roldó en fulla, a 2'25 quintal; idem molt ventilat, a 3'00 idem.—Carbó d'alzina, 13'00 pesetas carga.

Equivalencias.—La cuartera equivale a 80 litros.—La carga (medura) a 80 litros.—La carga (pes) a 125 kilos.—El quintal de 4 arrobas a 26 libras.—La arroba de 10 kilos.

Escorsa d'alzina en rama, a 12'00 pesetas carga; idem molla, de 13'50 id.—Roldó en fulla, a 2'25 quintal; idem molt ventilat, a 3'00 idem.—Carbó d'alzina, 13'00 pesetas carga.

Equivalencias.—La cuartera equivale a 80 litros.—La carga (medura) a 80 litros.—La carga (pes) a 125 kilos.—El quintal de 4 arrobas a 26 libras.—La arroba de 10 kilos.

Escorsa d'alzina en rama, a 12'00 pesetas carga; idem molla, de 13'50 id.—Roldó en fulla, a 2'25 quintal; idem molt ventilat, a 3'00 idem.—Carbó d'alzina, 13'00 pesetas carga.

Equivalencias.—La cuartera equivale a 80 litros.—La carga (medura) a 80 litros.—La carga (pes) a 125 kilos.—El quintal de 4 arrobas a 26 libras.—La arroba de 10 kilos.

Escorsa d'alzina en rama, a 12'00 pesetas carga; idem molla, de 13'50 id.—Roldó en fulla, a 2'25 quintal; idem molt ventilat, a 3'00 idem.—Carbó d'alzina, 13'00 pesetas carga.

Equivalencias.—La cuartera equivale a 80 litros.—La carga (medura) a 80 litros.—La carga (pes) a 125 kilos.—El quintal de 4 arrobas a 26 libras.—La arroba de 10 kilos.

tréfales, basses, etc. de 2 a 4 el quintal. Herbes de prat de 3' a 4' quintal. Paella 1'50 a 2'.

Bestiar: Cavalier: Lletó 250' a 400' el pc. D'any y mitz 320' a 600' Tercó 700' a 1200' Mufes: Lletó 360' a 640' D'any y mitz 600' a 950' Matxos: Lletó 250' a 400' Arnal 750' a 950' Tercó 1000' a 1600' Boví: Bous 400' a 600' Vaques 240' a 450' Badís 150' a 200' Deixans: Moltons 30' a 34' Ovelles 20' a 24' Xays 11' a 12' Porquí 190' a 240' carní Llet 1' a 0'25 por kg Peres 1' a 1'00 kg

Equivalencias.—La carga, que es compón de 8 mesures, equivale a 147 litros.—La carga de segie acostuma a pesar de 105 a 110 kilos, y la de for-

ment de 112 a 116 kilos.—La carga de patates, també de 8 mesures, acostuma pesar 12 arrobes.

La Bisbal En el mercado rigieron los precios siguientes: Trigo, de 00, 15 pesetas la cuartera de 80 kilos; id. mezclad l., 13 00; maiz de 13'00; mijo, 15 00; pan 2', 11'00; cebada, 9 00; av na, 7'00; altramuzes, 8'00; habas, 11 00; habones, 13 00; fijos, de 00, 28; h. bichuelas, 26 00, 29; garbanzos, de 00'00 a 00'00; av-j, 29. Patatas de 4 a 5 pesetas el quintal catalán.

Algarrobas, 7 00 pesetas el quintal catalán. Huevos, 1 00 pesetas la docena. Almendras, 21 00 pesetas la cuartera de 100 litros. Carbón vegetal, 12 y 13 pesetas la carga. Aceite, 16 a 17 00 pesetas el maillet de 12 litros.

En el mercado rigieron los precios siguientes: Trigo, de 00, 15 pesetas la cuartera de 80 kilos; id. mezclad l., 13 00; maiz de 13'00; mijo, 15 00; pan 2', 11'00; cebada, 9 00; av na, 7'00; altramuzes, 8'00; habas, 11 00; habones, 13 00; fijos, de 00, 28; h. bichuelas, 26 00, 29; garbanzos, de 00'00 a 00'00; av-j, 29. Patatas de 4 a 5 pesetas el quintal catalán.

Algarrobas, 7 00 pesetas el quintal catalán. Huevos, 1 00 pesetas la docena. Almendras, 21 00 pesetas la cuartera de 100 litros. Carbón vegetal, 12 y 13 pesetas la carga. Aceite, 16 a 17 00 pesetas el maillet de 12 litros.

En el mercado rigieron los precios siguientes: Trigo, de 00, 15 pesetas la cuartera de 80 kilos; id. mezclad l., 13 00; maiz de 13'00; mijo, 15 00; pan 2', 11'00; cebada, 9 00; av na, 7'00; altramuzes, 8'00; habas, 11 00; habones, 13 00; fijos, de 00, 28; h. bichuelas, 26 00, 29; garbanzos, de 00'00 a 00'00; av-j, 29. Patatas de 4 a 5 pesetas el quintal catalán.

Algarrobas, 7 00 pesetas el quintal catalán. Huevos, 1 00 pesetas la docena. Almendras, 21 00 pesetas la cuartera de 100 litros. Carbón vegetal, 12 y 13 pesetas la carga. Aceite, 16 a 17 00 pesetas el maillet de 12 litros.

En el mercado rigieron los precios siguientes: Trigo, de 00, 15 pesetas la cuartera de 80 kilos; id. mezclad l., 13 00; maiz de 13'00; mijo, 15 00; pan 2', 11'00; cebada, 9 00; av na, 7'00; altramuzes, 8'00; habas, 11 00; habones, 13 00; fijos, de 00, 28; h. bichuelas, 26 00, 29; garbanzos, de 00'00 a 00'00; av-j, 29. Patatas de 4 a 5 pesetas el quintal catalán.

Algarrobas, 7 00 pesetas el quintal catalán. Huevos, 1 00 pesetas la docena. Almendras, 21 00 pesetas la cuartera de 100 litros. Carbón vegetal, 12 y 13 pesetas la carga. Aceite, 16 a 17 00 pesetas el maillet de 12 litros.

En el mercado rigieron los precios siguientes: Trigo, de 00, 15 pesetas la cuartera de 80 kilos; id. mezclad l., 13 00; maiz de 13'00; mijo, 15 00; pan 2', 11'00; cebada, 9 00; av na, 7'00; altramuzes, 8'00; habas, 11 00; habones, 13 00; fijos, de 00, 28; h. bichuelas, 26 00, 29; garbanzos, de 00'00 a 00'00; av-j, 29. Patatas de 4 a 5 pesetas el quintal catalán.

Algarrobas, 7 00 pesetas el quintal catalán. Huevos, 1 00 pesetas la docena. Almendras, 21 00 pesetas la cuartera de 100 litros. Carbón vegetal, 12 y 13 pesetas la carga. Aceite, 16 a 17 00 pesetas el maillet de 12 litros.

En el mercado rigieron los precios siguientes: Trigo, de 00, 15 pesetas la cuartera de 80 kilos; id. mezclad l., 13 00; maiz de 13'00; mijo, 15 00; pan 2', 11'00; cebada, 9 00; av na, 7'00; altramuzes, 8'00; habas, 11 00; habones, 13 00; fijos, de 00, 28; h. bichuelas, 26 00, 29; garbanzos, de 00'00 a 00'00; av-j, 29. Patatas de 4 a 5 pesetas el quintal catalán.

Algarrobas, 7 00 pesetas el quintal catalán. Huevos, 1 00 pesetas la docena. Almendras, 21 00 pesetas la cuartera de 100 litros. Carbón vegetal, 12 y 13 pesetas la carga. Aceite, 16 a 17 00 pesetas el maillet de 12 litros.

En el mercado rigieron los precios siguientes: Trigo, de 00, 15 pesetas la cuartera de 80 kilos; id. mezclad l., 13 00; maiz de 13'00; mijo, 15 00; pan 2', 11'00; cebada, 9 00; av na, 7'00; altramuzes, 8'00; habas, 11 00; habones, 13 00; fijos, de 00, 28; h. bichuelas, 26 00, 29; garbanzos, de 00'00 a 00'00; av-j, 29. Patatas de 4 a 5 pesetas el quintal catalán.

Algarrobas, 7 00 pesetas el quintal catalán. Huevos, 1 00 pesetas la docena. Almendras, 21 00 pesetas la cuartera de 100 litros. Carbón vegetal, 12 y 13 pesetas la carga. Aceite, 16 a 17 00 pesetas el maillet de 12 litros.

En el mercado rigieron los precios siguientes: Trigo, de 00, 15 pesetas la cuartera de 80 kilos; id. mezclad l., 13 00; maiz de 13'00; mijo, 15 00; pan 2', 11'00; cebada, 9 00; av na, 7'00; altramuzes, 8'00; habas, 1